



# Cambio en el transporte deberá ser implementado por nuevo gobierno

Tal como se había anunciado, ministro Juan Carlos Muñoz arribó ayer a la región para explicar las características de las bases del polémico y esperado proceso de licitación de la locomoción. Cronograma asegura que recién en febrero se emitirá la resolución de adjudicación, mientras que la operación del nuevo sistema de buses se vislumbra para 2027.

Francisca Palma Schiller  
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Tal como se había comprometido a fines de la semana pasada y en medio de las repercusiones que este tema ha traído debido al reciente ingreso a Contraloría del decreto que busca hacer realidad la gran licitación del transporte público regional, el ministro Juan Carlos Muñoz llegó este martes hasta Valparaíso, más puntualmente a la Casa Central de la Universidad de Playa Ancha, para exponer las principales características del proceso.

Lejos de asumir que la publicación en la prensa tuvo alguna incidencia en el reingreso del documento al ente fiscalizador —tras haberse retirado en el mes de marzo—, el ministro aseguró que el Ejecutivo está cumpliendo en tiempo y forma sus compromisos en esta materia.

“El proceso nos permite ir mostrando también lo que es llevar a regiones una calidad similar a la de Santiago. En Santiago hemos dado pasos extraordi-



EXPOSICIÓN ESTUVO LIDERADA POR EL JEFE DE CARTERA.

narios y esos pasos que son motivo de alegría, también son motivo de un poco de dolor para la gente de regiones que dice, “bueno, ¿y esta brecha de calidad cuándo se va a cerrar?” Hoy día estamos iniciando ese proceso aquí, en Valparaíso, con una licitación que nos permitirá transformar el sistema de transporte público de estas cinco comunas: Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana”, comentó la autoridad.

Lo anterior, recalcó Muñoz, “lo vamos a hacer a través de dos empresas que tendrán que adjudicarse 300 unidades de buses cada una, sumando un total de 600 buses, donde un 40% de ellos deberán ser eléctricos”.

## CARACTERÍSTICAS

Para exponer sobre la licitación en sí misma, subió al estrado del Aula Magna de la Uplá Cristóbal Pineda, jefe de división de Transporte Público Regional, quien explicó que el proceso tiene por objetivo, entre otras finalidades, mejorar la seguridad en el sistema de transporte público, disminuir el aporte a la emisión de gases de efecto invernadero y mejorar las condiciones laborales en el sistema.

“Son 39 servicios en las cinco comunas que considera la conurbación del Gran Valparaíso. Por primera vez va a existir una malla nocturna asociada a este sistema, por lo tanto, el transporte público no se va a detener, vamos a tener transporte público 24/7”, detalló el jefe de división, quien reiteró que arribarán, una vez concluya el proceso, 600 buses, de los cuales 230 serán eléctricos.

Y los buses no son la única característica que contemplan las bases, sino que también los termi-



BASES, PARA LOS INTERESADOS EN OFERTAR, ESTÁN DISPONIBLES EN EL SITIO WEB WWW.DTPR.CL

nales: “Son al menos cuatro terminales del sistema, los que van a ser provistos por el Estado. Decimos al menos cuatro, porque dejamos la puerta abierta también a que los operarios eventualmente puedan proponer nuevos terminales adicionales si es que así lo requieran”, aseguró.

En esta línea, se destacó que la duración del contrato será de 10 años con hasta cuatro adicionales, “condicionada a la calidad del servicio prestado y el estado de los buses”.

En cuanto a las condiciones laborales, uno de los puntos más demandados, al menos por el gremio microbusero, el profesional comentó que “queremos terminar con que el ingreso de los operadores esté en base a los pasajeros transportados, el boleto cortado. En este caso transitamos a un sistema donde se le remunere

a los operadores por kilómetros recorridos, ya que nos interesa que los operadores saquen los buses a las calles y operen de buena manera”.

Ahora bien, sobre el establecimiento de sueldos fijos, cabe precisar que las bases no lo consideran como tal, de manera explícita.

## CRONOGRAMA

Paralelo a estas definiciones, la exposición también tuvo espacio para develar los plazos.

Según refiere el cronograma, este 1 de julio se publicaron las bases de la licitación a través del sitio web de la DTPR.

A propósito de ello, las empresas interesadas en ofertar podrán adquirir las bases, para su análisis, desde la presente fecha hasta el día 15 del mismo mes, para así dar paso —hasta el 6 de agosto— a un periodo de consultas.

Una vez las respuestas a aquellas consultas estén resueltas, entre el 23 de septiembre y el 24 de noviembre se prepararán las ofertas, para posteriormente presentarlas entre el 25 de noviembre y el 2 de diciembre. Tras ello, se aperturarán las ofertas técnicas —con sus respectivas evaluaciones—, como también las ofertas económicas.

De esta manera, y en términos prácticos, las claridades se tendrán en el mes de febrero: en concreto, entre el 4 y el 10 de aquel mes, la cartera deberá emitir la resolución de adjudicación a la Contraloría General de la República para que sea el ente contralor quien tome razón.

Cabe consignar, en ese sentido, que una vez que la Contraloría tome razón, se consideran 20 días hábiles para constituir las sociedades y firmas a los

## UNCO MOLESTA Y GREMIO INCRÉDULO

Sumamente molestos. Así se sintieron la jornada de este martes los integrantes de la Unco de Valparaíso. Esto, señaló su presidente, Isaac Alterman, porque “no nos invitaron al lanzamiento de las bases y por ende, no conocemos sus alcances y si de verdad están o no expresados los puntos que instalamos como Unco en los procesos de participación, el que impulsamos; fuimos parte de ese proceso y no nos invitan?”. Desde la vereda empresarial, Andrés Sánchez, director de Viña Bus, en tanto, se mostró incrédulo ante el proceso. “Lo de los plazos es evidente que no se van a cumplir, ya que estamos muy encima, al menos en este Gobierno; creo que va a ser el siguiente el que adjudicará finalmente la licitación”, analizó. “Si bien se van a alcanzar a presentar las ofertas, hay varias cosas hoy día que nos dejan preocupados, que son condiciones básicas para que la licitación sea un éxito, como, por ejemplo, el impacto vial, la nula inversión en las vías exclusivas”, añadió.

MANUEL LEMA, UNO NOTICIAS



BUSES COMENZARÁN A CIRCULAR EN DOS AÑOS MÁS.

compromisos con los proveedores de los buses y luego cinco días más para la suscripción del contrato, cuestión que hace presumir que la concreción del proceso quedará al límite del fin del actual Gobierno. Esto porque Gabriel Boric deberá dejar su mandato a mediados de marzo de 2026.

#### INCERTIDUMBRE

Sobre la puesta en marcha, momentos más tarde, fue el propio secretario de Estado quien confirmó que los primeros buses comenzarán a circular en el 2027.

A propósito de este punto, insistiendo en la necesidad de que el ministro se presente en la comisión de la Cámara, el diputado Hotuiti Teao (IND) manifestó que "según información oficial del propio ministerio, la adjudicación ocurrirá en febrero de 2026 y los primeros buses operarían en 2027".

Es decir, "no solo se incumple el compromiso de licitar durante 2025, sino que además la implementación efectiva del nuevo sistema quedará en manos del próximo gobierno, generando incertidumbre sobre la continuidad del proceso y afectando directamente a usuarios, gremios y autoridades locales que conviven con un sistema de transporte ya obsoleto".

Por su parte, a juicio del diputado Luis Cuello (PC), "el cronograma presentado por el Gobierno comprende que la adjudicación se produzca en febrero de 2026, por lo tanto debe cumplirse".

Sobre el temor de que el proceso trascienda fi-

nalmente a la siguiente administración, Cuello comentó que, "acá hay una deuda del Estado con el transporte de la región de Valparaíso que excede a los gobiernos. No priorizar un cambio radical en el transporte público sería una señal de indiferencia hacia las personas a diario sufrir el actual sistema, controlado por un par de empresas que reciben grandes ingresos del Estado y que entregan un pésimo servicio".

#### PREGUNTAS

Paralelo a las reacciones que la presentación dejaba a su paso, antes de emprender rumbo a la capital, el ministro Muñoz dialogó con la prensa regional.

Al ser consultado derechamente del porqué se reingresó el decreto una vez que los hechos se hicieran públicos, el ministro respondió que "nosotros ingresamos las bases en diciembre del año pasado y hemos estado trabajando de cabeza con Contraloría, porque este era el proyecto más importante en el que el Ministerio de Transportes estaba trabajando y teníamos una mesa de trabajo dedicada junto con ellos para ir a revisando cada uno de los antecedentes que le habíamos presentado a Contraloría".

"Por ese trabajo pudimos llegar hasta acá y no porque la prensa haya sacado una noticia dudando respecto de por qué las bases no estaban ingresadas. Lo que pasa es que estábamos trabajando en un mecanismo, una mesa que estaba un poco paralela", agregó. 🗣️